

**ACTA DE LA CUARTA  
SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL  
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL H.  
AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCOYÓTL, ESTADO DE MÉXICO**

En Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, siendo las nueve horas del día veintisiete de octubre de dos mil veinte, reunidos en las oficinas que ocupa las instalaciones de la Consejería Jurídica, sito en la Pirámide Nororiental de la explanada de Palacio Municipal, ubicado en Avenida Chimalhuacán sin número, entre las calles de Faisán y Caballo Bayo, de la colonia Benito Juárez, Municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, los C.C. Licenciados en Derecho Félix Edmundo González Cariño, Titular de la Consejería Jurídica, Orquídea Ramos Ibáñez, Enlace Interno de Mejora Regulatoria; Juan González Ángeles, Titular de la Jefatura de Departamento en Materia de Amparo, Luis Felipe Mercado Orozco, Titular de la Coordinación de Oficinas Mediatoras-Conciliadoras y Oficinas Calificadoras y la Doctora en Derecho María Irene Castellanos Mijangos, Titular de la Unidad de Verificación y Normatividad Administrativa; para llevar a cabo la cuarta Sesión extraordinaria de este Comité, en términos de lo dispuesto por el artículo 29 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, bajo la siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Pase de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura del orden del día.
3. Propuesta para la Agenda Regulatoria 2020 de la Consejería Jurídica.
4. Clausura

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**Acto seguido.**- En uso de la voz la Licenciada Orquídea Ramos Ibáñez, Enlace Interno de Mejora Regulatoria, procede a desahogar el Primer Punto del orden del día, y da la bienvenida a los presentes y realiza el pase de lista:

FÉLIX EDMUNDO GONZÁLEZ CARIÑO.

PRESENTE

"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la Mujer Mexiquense"

FÉLIX EDMUNDO GONZÁLEZ CARIÑO.	A FAVOR
JUAN GONZÁLEZ ANGELES.	A FAVOR
LUIS FELIPE MERCADO OROZCO.	A FAVOR
MARÍA IRENE CASTELLANOS MIJANGOS.	A FAVOR
ORQUÍDEA RAMOS IBÁÑEZ.	A FAVOR

Al respecto, la Licenciada Orquídea Ramos Ibáñez, Enlace Interno de Mejora Regulatoria, informa que ha **sido aprobado por unanimidad por los asistentes el tercer punto.**

**Clausura.-** Desahogados en su totalidad los puntos del orden del día y al no existir asunto más que tratar, la Licenciada Orquídea Ramos Ibáñez, Enlace Interno de Mejora Regulatoria, agradece a los presentes su participación y asistencia, dando por concluidos los trabajos de la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Consejería Jurídica del H. Ayuntamiento de Nezahualcóyotl, Estado de México, a las **nueve horas con cincuenta y cinco minutos del día en que se actúa**, firmando al calce y al margen, quienes en ella intervinieron para su debida constancia legal y se expide la presente acta por triplicado, para todos los efectos legales a que haya lugar, debiendo remitir un juego al Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, un juego para el Enlace Interno de Mejora Regulatoria y otro para el Titular de la dependencia.

Titular de la **Consejería Jurídica** y del  
**Comité Interno**  
Nezahualcóyotl  
Estado de México

Félix Edmundo González Cariño

María Irene Castellanos Mijangos

Juan González Ángeles

Enlace Interno de Mejora Regulatoria

Orquídea Ramos Ibáñez

Luis Felipe Mercado Orozco